



POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que, para el siguiente periodo de sesiones -que inicia el 30 de septiembre próximo- será una realidad la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, esto a fin de que el sábado sea un día de descanso obligatorio para las y los trabajadores.

Asimismo, responsabilizó a la oposición de que la reforma constitucional en materia laboral que contempla estas garantías no haya salido en el recién concluido periodo ordinario de sesiones.

"No logramos tener los votos suficientes porque el PRI, el PAN y el PRD no quisieron reformas constitucionales porque estaba también ahí en medio la reforma que garantiza la presencia, al menos al 10 por ciento, de las acciones afirmativas", aclaró.

Sin embargo, mencionó que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se comprometió a votar a favor, ya que se requiere mayoría calificada, es decir, dos tercios partes de los 500 diputados y diputadas: "Por eso es importante el

Mier responsabiliza a opositores **#ReformaLaboral**

El coordinador de la bancada guinda se quejó de la falta de acuerdos por parte del PRI, PAN y PRD para aprobar la reforma que permitirá reducir la jornada laboral de los trabajadores mexicanos



La molestia del coordinador de la mayoría en el Congreso de la Unión se debió a la falta de acuerdos con la oposición.

acuerdo, la negociación, la política, sin perder color con los otros partidos diferentes al nuestro", remarcó.

Pese a ello, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el recinto legislativo de San Lázaro, aseguró que el periodo de sesiones re-

cién clausurado fue sumamente productivo para el beneficio del pueblo de México y reconoció la altura política en el debate.

"Debatimos ampliamente este periodo (...) Fue un periodo de discusión amplia, pero de respeto", afirmó el legislador poblano.

En el marco del 1 de mayo, Día Internacional de los Trabajadores, destacó que entre los avances legislativos más importantes del segundo periodo de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura se encuentra la reforma a la Ley del Fovissste, un proyecto con el que consideró se pondrá fin a años de abusos en los créditos de vivienda de trabajadores del Estado, quienes han llegado a pagar cinco veces el valor original.

"Ese es un logro de nosotros, hicimos las vacaciones dignas con el apoyo de Movimiento Ciudadano. Ya saben cómo son los de Movimiento Ciudadano, un poco medio oportunistas y salieron a declarar que era de ellos. Falso, esa es una iniciativa de Morena, del grupo parlamentario", comentó.

FOTO: CUARTOSCURO